EL LITORAL

Año LIV — No. 17.278 | 1. páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Fiscalización de los precios

Las medidas correspondientes fueron analizadas en una reunión de alto nivel.- Cooperación policial

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fueron analizadas ayer en una prolongada reunión, las primeras medidas que serán puestas en práctica para dar cumplimiento a las decisiones gubernamentales de congelamiento de precios.

Intervinieron en las deliberaciones, que se llevaron a cabo en el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, el titular de la cartera, general Oscar M. Chescotta, y el del Interior, Dr. Arturo Mor Roig; los jefes de las policías Federal y de la provincia de Buenos Aires; el intendente metropolitano; los subsecretarios de Coordinación y de Comercio Interior; el subsecretario de Comercio de la provincia de Buenos Aires y otros altos funcionarios.

El control de precios

Pese a que nada se informó sobre lo tratado en la reunión, trascendió que analizó la forma en que serán coordinadas las tareas de control de precios de los artículos considerados de consumo masivo, afirmándose que la vigilancia será ejercida por efectivos policiales.

En los casos en que se comprueben infracciones, sus autores serían detenidos y la mercadería secuestrada, la que luego sería vendida al público a precios reducidos.

Por otra parte, se informó anoche que en la Presidencia de la Nación se recibieron en la víspera los proyectos elaborados en los organismos de los ministerios respectivos, de acuerdo con las directivas dadas a conocer en la madrugada del viernes por el Poder Ejecutivo.

Se refieren fundamentalmente a los incrementos de salarios y del subsidio por esposa y al congelamiento de precios al 24 de agosto pasado.

El ministro de Industria y Comercio, general Oscar Mario Chescotta, da la bienvenida en el aeropuerto de Ezeiza a los integrantes de la misión comercial y económica de Hungría, encabezada por el vicepresidente del consejo de ministros, Dr. Matyas Timar (Radiofoto UPI)

En la embajada de El Líbano agasajan a la Sra. de Lanusse

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La esposa del presidente de la Nación, Sra. Ileana María Bell de Lanusse fue agasajada con un almuerzo que fue servido en su honor en el salón de actos de lores nacionales y El Líbano avenida del Libertador 2354, ofrecida por la esposa del embajador de ese país, Sra. Victoria Abouchdid de Ragi.

La mesa estaba ornamentada con flores con los colores nacionales y el Líbano y asistieron, entre otras damas, la esposa del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sra. De Pablo Pardo; la del intendente municipal, Sra. de Montero Ruiz; del embajador de la República de Siria Sra. de Jawdat Atassi, del embajador de Argelia, Sra. de Kellou.

Sangriento operativo extremista en Tucumán

Un comando copó la cárcel y dando muerte a mansalva a cinco guardias permitió la fuga de varios terroristas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (UPI). — En un sangriento operativo, quizá sin precedentes en el país por sus trágicas proyecciones, un comando extremista copó ayer tarde la cárcel penitenciaria local y dando muerte a mansalva a cinco guardiacárceles, posibilitó la fuga de un grupo aún no determinado de terroristas, entre los que se cuentan a tres cabecillas de una célula subversiva detenida en marzo último.

Además del lamentable saldo de guardadores del orden abatidos a balazos, hay otros tres que están debatiéndose entre la vida y la muerte en el hospital Padilla. Entre el personal muerto figura, además, el jefe del cuerpo de vigilancia.

Debido a la confusión reinante dentro del penal no se ha podido determinar certeramente cuántos malvivientes lograron ganar la calle durante el desarrollo de los sangrientos sucesos, pero una versión de fuente extraoficial dijo que serían once sediciosos y tres presos comunes.

El penal —que ocupa toda una manzana— tiene su entrada principal sobre el número 1200 de la calle México, distante dos kilómetros del centro de esta ciudad.

A la cruenta evasión —que contó con el apoyo exterior— le siguió después un motín por parte de los 700 internados en el establecimiento que no tuvo mayor repercusión.

Momentos después de haberse perpetrado el sangriento suceso, los guardiacárceles expresaron su protesta a viva voz ante los periodistas por la situación en que desenvuelven sus funciones desde hace algún tiempo.

Dijeron que los extremistas, entre los cuales se hallaba gran parte de los evadidos, gozaban de un trato preferencial, ya que no eran molestados ni fueron objeto de régimen especial por parte de las autoridades del penal.

Además, señalaron que se les posibilitaba su acceso a la sala de visitas donde los procesados por actividades subversivas desarrollaban operaciones comerciales, vendiendo algunos productos que obtenían en la granja del propio penal.

Desarrollo de los sucesos

Todo comenzó cuando en las últimas horas de la tarde ingresó al penal una camioneta Ford F-100 de la empresa Val-Gas, cuyos ocupantes dijeron traer garrafas para proveer al establecimiento. Los guardias —conociendo las características del vehículo— le franquearon la puerta y luego que aquellos descargaron dichos elementos, emprendió el retorno al exterior, pero simulando una falla en el motor, el vehículo fue detenido a unos metros del portón de salida. A partir de entonces se desarrolló el operativo rescate. Varios sujetos descendieron de la camioneta disparando sus armas de fuego a mansalva contra los guardiacárceles que nada pudieron hacer para repeler la agresión dado lo sorpresivo del ataque.

Los primeros en caer abatidos por las balas extremistas fueron el jefe de la guardia, oficial inspector Raúl Villagra, el sargento Carlos Raúl Rojas y el soldado Juan Ordóñez.

Simultáneamente con este tiroteo, otros internados disparaban también sus armas de fuego a la par que emprendían la fuga hacia la calle, donde ya se habían puesto en marcha un camión de la cooperativa de la carne, cuyo conductor había sido asaltado momentos antes, y un automóvil Fiat 1500 color crema.

Los 14 evadidos aguardaban —presuntivamente— el momento propicio permaneciendo en la granja y luego, bajo una lluvia de balas, ganaron la calle y ascendieron al camión y al coche.

La trágica y sangrienta evasión se concretó en 15 minutos, aproximadamente.

Los extremistas fugados

Los extremistas que lograron fugar son Carlos Benjamín Santillán, Roberto Eduardo Coppo, Manuel Negrín, Manuel González, Benito Urteaga, Héctor Pedegrosa, Juan Manuel Carriso, Choqué Arroyo, Juan Manghini, Tirso Luis Yáñez, Ramón Sosa Giménez, Mario Gómez y Ramón Díaz Gargiulo.

Instantes antes de que comenzara la matanza de guardiacárceles, según un testigo, los procesados por extremismo Tirso Luis Yáñez y Benito Santillán se hallaban en la conserjería hablando con su abogado defensor, doctor Rafael Fagalde, mientras que por las cercanías merodeaban sus compañeros Juan Manghini, Alberto Coppo y el contador José Manuel Carrizo.

Por otra parte, además de los tres policías abatidos ya nombrados, murieron también por la sangrienta acción el conserje Marcos Cáceres y el guardia José Rosa Abregú.

Búsqueda de los evadidos

Montado el operativo policial destinado a esclarecer el hecho y recapturar a los evadidos, se detuvo a los abogados Julio César Rodríguez Anido y Rafael Fagalde, defensores de los extremistas que, en el momento de los sucesos, se hallaban con ellos.

En la investigación intervienen la policía local, la Policía Federal y el Ejército. Los efectivos especializados de los tres organismos desplegaron rápidamente una ofensiva en todos los sectores de la ciudad, copando las rutas de acceso y requisando los barrios aledaños. También el gobierno tucumano dispuso afectar a dicho operativo todos los vehículos oficiales. Poco después se estableció que sobre las márgenes del río Salí había sido hallado abandonado el camión que utilizaron los evadidos para

(Pasa a pág. 6a., col. 1a.)

A la reforma educativa se oponen docentes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes expidió un comunicado en el cual solicita el rechazo total de la reforma educativa y condiciona la participación de docentes en comisiones de estudio destinadas a considerar problemas planteados por ellos oportunamente.

El nucleamiento analizó —dice— aspectos de la reunión de ministros de Educación llevada a cabo durante los días jueves y viernes últimos y tras ello reiteró su oposición a la referida reforma, perfectamente fundamentada en sus presentaciones y en el curso de la entrevista mantenida con el titular de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek.

Sostiene que la actitud de los funcionarios provinciales que convalidaron los documentos que integran el acuerdo de Santa Fe y con ello la prosecución de "una reforma educativa repudiada por la docencia", obedece "a la defensa de mezquinos intereses sectoriales y de comprometidas posiciones políticas, con un desconocimiento de la realidad socioeconómica del país, menospreciando las genuinas motivaciones de la docencia en su lucha reivindicatoria por un sistema educativo al servicio de todo el pueblo y no de núcleos privilegiados".

Tras mencionar a las provincias de Mendoza y Buenos Aires, que merced a la acción de los gremios docentes sus autoridades anularon la reforma, se refiere a la invitación hecha por el ministro Malek para que los docentes integren comisiones que deben abocarse a la consideración de diversos problemas.

Dice al respecto que previamente deben concretarse las condiciones siguientes: efectivización del aumento prometido para el segundo semestre del corriente año; descongelamiento y actualización del índice jubilatorio, adecuándolo al 82 por ciento móvil; situación del personal suplente e interino y reintegro de las obras sociales a los afiliados.

Expresa finalmente el comunicado que este es "el último requerimiento, agotada la paciencia de espera", a fin de que "se urjan soluciones en los términos más perentorios, a efectos de no ampliar la medida de fuerza ya en vías de ejecución en la provincia de Córdoba".

Atentan contra el embajador de E.U. en Camboya

PHNOM PENH, 7 (UPI). — Elementos terroristas intentaron asesinar hoy al embajador de Estados Unidos, Emory C. Swank, pero la carga de explosivo plástico que lanzaron contra su automóvil no estalló.

La policía informó que tres terroristas empujaron una bicicleta con cerca de 10 kilogramos de explosivos contra el coche del alto diplomático cuando este pasaba por la Pagoda Than. Sin embargo, la bicicleta no dio en el vehículo y fue a parar a la acera.

Swank no se enteró de rigirse a su oficina por la ruta en que se produjo el fracasado atentado.

Los tres hombres que trataron de matar al embajador se hicieron pasar por un vendedor de pan y dos clientes de éste. Vender pan en bicicleta es habitual en esta ciudad.

Al parecer, los agresores lograron escapar.

Swan no se enteró de lo que había ocurrido hasta tres horas después al recibir una comunicación de agentes de seguridad. La vigilancia fue redoblada en los alrededores de su hoar y en lga sede diplomática.

El paquete de explosivo tenía potencia para haber destruido el automóvil y causado la muerte de cualquier persona situada cerca del vehículo. Había sido atado a la parte de atrás del asiento de la bicicleta.

Severas medidas se adoptan en Uruguay

Fue denunciada una conspiración contra la seguridad del Estado tras la espectacular fuga de 106 tupamaros del penal de Punta Carretas

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Tras denunciar la existencia de una verdadera conspiración contra la seguridad del Estado, el gobierno adoptó severas medidas para procurar contener la subversión que podría incrementarse, a raíz de la espectacular fuga protagonizada por los 106 tupamaros del penal de Punta Carretas, producida ayer.

Aunque se abstuvo de aplicar el toque de queda, igualmente el gobierno de Jorge Pacheco Areco adoptó una serie de disposiciones que incluyen la prohibición total de manifestaciones, reuniones públicas, que no sean las de carácter político; ocupación de fábricas o locales universitarios y toda otra exteriorización de actividades estudiantiles y gremiales.

Al propio tiempo dispuso dar a las fuerzas armadas mayor ingerencia en la lucha contra los guerrilleros urbanos en lo que, aparentemente, se interpreta en círculos de observadores como una verdadera "guerra sin cuartel" contra los tupamaros.

En el mensaje dirigido a la población, y como reflejo a la reacción que provocó en filas gubernamentales la fuga masiva de los sediciosos, se recomendó a todos los habitantes del país acatar estrictamente las órdenes que impartan la policía y las fuerzas armadas.

Luego de asegurarles una total seguridad en sus "derechos democráticos" los exhortó a denunciar rápidamente a la policía cualquier [illegible] sospechosa e incluso "ruidos" inusuales que puedan detectarse.

Los ministerios de Interior y Defensa Nacional, en comunicado conjunto previnieron también sobre la existencia de "una verdadera conspiración contra la seguridad del Estado, de cuya extrema peligrosidad ilustra el episodio de la evasión de los reclusos tupamaros".

La fuga de los 106 extremistas conmovió a todas las esferas del país, y por espacio de algunas horas se dudó de la veracidad de la noticia.

Lo que más llamó la atención de las autoridades es que esta labor no hubiera despertado sospechas en ningún momento dado el ruido que debía producir.

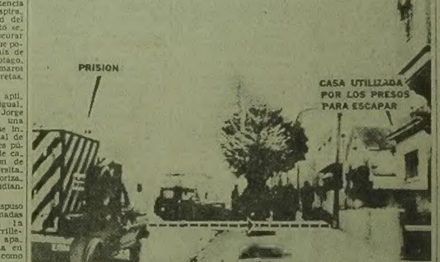
Cuando el último de los prófugos abandonó la finca de la calle Solano García, frente al penal, los ocupantes de la misma quedaron vigilados durante un prolongado lapso por los tupamaros que habían ayudado a la huida de sus compañeros.

Los extremistas liberados, que fueron munidos de armas, municiones y dinero, se retiraron en camiones mientras que los que habían quedado en custodia lo hicieron posteriormente en automóviles.

Ahora la policía, ejército, marina y fuerza aérea se han lanzado a las calles. Raúl Sendic, considerado cerebro de la organización, está en libertad.

El abogado de 35 años que iniciara sus actividades delictivas en 1963, goza de enorme popularidad en las filas guerrilleras y su presencia física redoblará seguramente la audacia de sus compañeros que, de acuerdo con lo que siempre se ha presumido, se guían por los planes de su cabecilla.

La policía y sus jerarcas también así lo entienden, por lo que se cree que los próximos días puedan estar plagados de acontecimientos de enorme importancia en esta lucha que se mantiene por espacio de casi 9 años.



La línea de puntos señala la probable dirección del túnel que los tupamaros cavaron desde la prisión hasta una casa vecina para evadirse (Radiofoto UPI)

Firme decisión del gobierno de realizar comicios

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — En un aparente rechazo a versiones sobre un futuro como presunto golpe de Estado, circuladas insistentemente ayer, el gobierno aseguró que "nadie debe dudar de que es propósito irreversible del gobierno de la república, el llegar a las elecciones nacionales de noviembre".

Las versiones sobre un apartamiento de las normas constitucionales tomaron mayor incremento anoche, luego de la fuga ayer por la mañana de 106 tupamaros, que estaban detenidos en el penal de Punta Carretas.

El gobierno dice en un comunicado difundido hoy que "ni la gravedad de la situación ni torcidas interpretaciones respecto al modo como ella se confronta, lo apartarán de ese designio, ajustado a las más respetables tradiciones de la patria".

El anuncio oficial dice luego: "Aun en la adversidad el gobierno cumplirá con su deber.

"Cualquier ciudadano que analice con objetividad y buena fe las medidas adoptadas —antes y ahora, con éxito o sin él, pero siempre con el único objetivo de preservar el orden y la paz—, tendrá la certeza de que nada ha cambiado a ese respecto.

"Y nada cambiará.

"Impedir la prédica disolvente, la difusión de la mentira informativa, la incitación a la violencia o la amenaza desorganizada o encubierta con miras al terror, no atenta contra los valores democráticos sino que por el contrario los exalta y garantiza.

"Ni el miedo, ni el error ni el resentimiento sistemático son útiles a la democracia, sino que se alzan contra ella negando al hombre como tal y la gravitación de sus libres decisiones.

"Todo ciudadano debe tener la oportunidad de elegir libremente, con correcta información, cuál ha de ser su gobierno, quiénes habrán de decidir el destino de la Nación.

"Las medidas adoptadas —y las que se seguirán adoptando—, para preservar la pureza del pronunciamiento ciudadano, sólo pueden agraviar a quienes aspiren a soluciones antidemocráticas y ajenas, basadas en la negación del hombre y del ciudadano".

Soldados del ejército colaboran en el patrullaje de la ciudad de Montevideo, procediendo a la revisación de automóviles y a la identificación de sus ocupantes (Radiof. UPI)

Pormenores de la evasión

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — A medida que se van conociendo pormenores de la forma en que se produjo la evasión de los 106 terroristas tupamaros del penal de Punta Carretas, se evidencia que no se dejó nada al azar.

Los detalles del "trabajo" fueron revelados a los periodistas por personal del penal, proporcionándose informes que aclaraban algunos puntos oscuros sobre la construcción del túnel.

Se reveló que para conectar las celdas entre sí, y a través de tres pisos, los tupamaros practicaron 24 boquetes. Estos se hicieron silenciosamente raspando el cemento entre los bloques con instrumentos filosos. Los bloques eran colocados en su lugar durante el día y retirados durante la noche cuando realizaban el trabajo.

Los boquetes entre piso y piso se efectuaron en la misma forma, retirando las bovedillas que separaban un piso de otro, de construcción muy antigua.

Una vez obtenida la comunicación, los guerrilleros se concentraron en la celda 73 del piso inferior, ocupada por un rapiñero y homicida que colaboró con los sediciosos y fugó con ellos. Para bajar de piso en piso por los boquetes se utilizaron cuerdas hechas con sábanas y palos de escobas.

En la celda 73 comenzó la construcción del túnel que los llevaría a la casa del otro lado de la calle Solano García, de donde pasaron a otra casa de la calle Joaquín Núñez desde donde partieron en camiones.

La tierra extraída era colocada en pequeñas bolsas que se distribuían en las almohadas y colchones de los tupamaros.

Se estima que la construcción del túnel demandó por lo menos dos meses, y se efectuó en forma metódica y cuidadosa.

El subterráneo estaba dotado de luz y de aire que llegaba por tubos de cartón y plástico impulsado por un fuelle.

Cada foco de luz estaba constituido por una lamparilla eléctrica y dos pilas. El túnel tiene una extensión de 40 metros.

En la casa que da a la calle Joaquín Núñez se proporcionó a los fugitivos ropa nueva, documentos de identidad falsificados, armas y [illegible].

Declaraciones de un camionero

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — La evasión de los 106 guerrilleros tupamaros del penal de Punta Carretas se habría programado para la madrugada del domingo, posterpándose por causas desconocidas por 24 horas, según declaraciones del propietario de uno de los camiones utilizados para el transporte de los fugitivos.

Francisco Bassano Alonso expresó que dos jóvenes se habían presentado en su domicilio el sábado por la tarde a fin de contratar su camión para transportar a varios amigos a una "despedida de soltero" en el departamento San José, a unos 92 kilómetros al noroeste de Montevideo.

El vehículo debía estar listo para las 18.30 pero los mismos jóvenes informaron más tarde al camionero que la despedida "se suspendió para mañana" (por el domingo).

El domingo por la tarde regresaron y entonces se dieron a conocer como tupamaros apoderándose del vehículo, del que hicieron descender a su propietario.

Rechazan las renuncias a dos ministros

MONTEVIDEO, 7 (Télam). — Los ministros del Interior y de Defensa Nacional, brigadier Danilo E. Sena y Dr. Federico García Capurro, fueron confirmados en sus cargos por el presidente de la República, luego que ambos ofrecieron sus renuncias a raíz de la evasión masiva de tupamaros.

Según trascendió hoy en fuentes vinculadas a la Casa de Gobierno, el primer mandatario Sr. Pacheco Areco reiteró su confianza a ambos secretarios de Estado, a quienes encomendó asimismo el cometido de producir a través de su secretaría de Estado, toda la información pública sobre los episodios vinculados con la fuga de los 106 tupamaros.

SE BOMBARDEO EN KHESANH A TROPAS ROJAS

SAIGON, 7 (UPI). — Bombarderos B-52 de Estados Unidos dejaron caer 550 toneladas de explosivos sobre casamatas comunistas en las últimas horas para abrir una senda a las tropas survietnamitas hacia la abandonada base norteamericana de Khesanh.

La operación aérea, realizada anoche y hoy, tuvo por objeto apoyar la nueva ofensiva del gobierno de Saigón en la provincia occidental de Quangtri, cuya meta ulterior es cortar las rutas de infiltración del enemigo en Vietnam del Sur, según dijeron fuentes militares.

Cerca de 200 helicópteros transportaron a soldados survietnamitas a sólo 12 kilómetros de la frontera con Laos, mientras formaciones de aviones B-52 desataban la acción anoche contra depósitos y casamatas comunistas situadas en una zona que dista de 3 a 10 kilómetros de Khesanh, hacia el nordeste.

En Belfast se registró un nuevo tiroteo

Perdió la vida una niña de 14 años

BELFAST, 7 (UPI). — El ala activista del ejército Republicano Irlandés (IRA) anunció hoy que suspendería durante dos días sus operaciones en Irlanda del Norte, pocas horas después de haber muerto en un tiroteo Annette McGavigan, de 14 años.

Mientras tanto, cerca de Londres, el primer ministro británico Edward Heath y el jefe del gobierno de la República de Irlanda, Jack Lynch, conferenciaron [illegible] para buscar la manera de poner fin a la violencia y el derramamiento de sangre en Ulster.

Annette, centésima víctima del antagonismo entre católicos y protestantes, perdió ayer la vida en la zona Bogside de Londonderry cuando quedó atrapada en el fuego que cambiaban soldados británicos con tiradores emboscados.

La jovencita, con un caramelo en una mano, fue alcanzada en la cabeza mientras caminaba por la calle Abbey del sector católico [illegible] había comunicado a una amiga que iba a recoger una bala de caucho para añadirla a su colección de recuerdos de los disturbios.

El tiroteo empezó luego de que piedras y bombas con clav[illegible] contra las tropas. Los militares dispararon entonces gas [illegible] y balas de caucho para dispersar a los amotinados.

Al conocerse [illegible] había muerto, grupos airados recorrieron el lugar gritando "asesinos de niños" a los sol[illegible] Reino Unido.

Un portavoz del ejército británico dijo hoy que nueve disparos fueron hechos por pistoleros contra las tropas, en tres incidentes distintos. "En dos ocasiones, el fuego fue contestado", según [illegible] disparo contra un tirador. En ningún caso, había otra per[illegible] fuego".

Acusaciones rusas a China

MOSCU, 7 (UPI). — El órgano del ejército soviético Krasnaya Zvezda (Estrella Roja) dice hoy que la China comunista está utilizando sus fuerzas armadas para dominar al pueblo y obligarlo a seguir ciegamente al máximo líder de ese país, Mao-Tse-tung.

Señala el periódico que el ejército chino trata de militarizar toda la vida en la nación, dando sus oficiales órdenes por doquier como si lo estuviesen haciendo en un cuartel.

El artículo en cuestión, titulado "Hacia dónde empujan los gobernantes de Pekín al ejército", fue publicado a los tres días de haber aparecido un extenso ataque de índole política a la China continental en el órgano del Partido Comunista soviético, Pravda.

Expresa asimismo Estrella Roja, según dijo la agencia oficial de noticias Tass, "que las fuerzas armadas chinas, integradas por comunistas con objeto de defender los intereses del pueblo chino, están siendo utilizadas para mantener controlada a la población, para obligar a ésta a seguir ciegamente la línea maniática del grupo de Mao...".

De acuerdo con el periódico, al ejército le toca así "cumplir la misión de catequizar política e ideológicamente al pueblo a fin de desalojar a la clase trabajadora del timón del país y eliminar la guía del Partido Comunista en la sociedad... y el grupo de Mao se ha salido con la suya".

Añade el artículo que los gobernantes de Pekín tropezaron con obstáculos al poner en ejecución el programa para alcanzar sus objetivos. "Por esta razón —asegura— Mao Tse-tung y sus seguidores están estableciendo en China su nuevo sistema de poder, con el ejército al frente... el ejército a través del cual dan órdenes de tipo cuartelario por todas partes tratando de militarizar toda la vida del país".

En Londres, entre tanto, observadores políticos responsables opinaron que Estados Unidos, "enemigo número uno" de Moscú y Pekín durante dos décadas, esté perdiendo esa posición.

"Apuntan los informantes que al parecer, la Unión Soviética considera que la China comunista constituye ahora el primordial blanco de sus iras y, por su parte, la propia China continental ha hecho lo propio con el Kremlin.

Cotización del dólar en Europa

LONDRES, 7 (UPI). — El dólar declinó hoy levemente en la hora de apertura tanto en Francfort como en Zurich, pero se mantuvo inalterado en Londres.

Las transacciones en esta plaza no fueron muy activas en espera de que abra la bolsa de valores de Nueva York después del feriado del Día del Trabajo en los Estados Unidos.

La cotización de hoy fue de 2.48 libras por dólar, igual al nivel de cierre de ayer y del viernes último.

En Francfort el dólar perdió algunos puntos al comenzar las operaciones del mercado cambiario, pero luego mejoró sobre el nivel de ayer. Al comienzo el signo monetario norteamericano se cotizó a 3,3875 para llegar a 3,39. La cantidad de eurodólares disponibles a baja tasa de interés contribuyó hoy a estabilizar la unidad estadounidense en esta plaza.

En Zurich el dólar abrió a 3,9912 francos suizos, contra el cierre de ayer a 3,9975. La tasa cambiaria oficial es de 4,08 francos por dólar.

En el mercado cambiario de Tokio el dólar subió levemente en relación con el yen en moderado régimen de operaciones, cerrando a 338,55, contra 338,44 que fue el cierre de ayer. Lo que representa un aumento de 6,34 por ciento desde que el gobierno nipón decidió "flotar" la unidad monetaria el 28 de agosto último.

Se investiga en Hamburgo la causa del desastre aéreo

HAMBURGO, 7 (UPI). — Investigadores británicos y de la República Federal Alemana aúnan sus esfuerzos para descubrir la causa del accidente ocurrido a un avión de la Pan Europe Travel Agency, en que perecieron 20 personas.

El aparato con 115 pasajeros a bordo y seis tripulantes —todos alemanes, que se dirigían de vacaciones a España— se precipitó sobre una autopista poco después de despegar del aeropuerto de Fuhslbuettel.

La policía informó hoy que hay 91 sobrevivientes, incluyendo al piloto Reinhold Huels y otros cuatro miembros de la tripulación de seis hombres. Diez pasajeros no han sido encontrados y suman 42 los heridos.

El Bac-111 bimotor partió del aeropuerto a las 6.19 y poco después el piloto informó a la torre de control que había falla en sus motores.

El vehículo ruso está en órbita lunar

MOSCU, 7 (UPI). — El vehículo espacial soviético Luna-18 disparó hoy sus cohetes de freno y entró en órbita de la Luna, según anunció la agencia de noticias Tass.

La agencia no dio indicio alguno sobre la misión de ese vehículo no tripulado ni dijo si hará un descenso suave en la superficie del satélite terrestre. La nave fue disparada hacia el espacio el dos del corriente.

"El 7 de setiembre se realizó la maniobra de freno, como resultado de la cual la estación entró en órbita circunlunar" afirmó la Tass.

Tass dijo que la nave espacial entró en órbita circular a 100 kilómetros de la superficie lunar inclinada a un ángulo de 35 grados en relación con el Ecuador, y que Luna 18 realiza una circunvolución cada hora y 55 minutos.

La liberación de sacerdotes

La Conferencia Episcopal se refiere a las gestiones llevadas a cabo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Dio a conocer una declaración referida a las gestiones efectuadas para lograr la liberación de los sacerdotes detenidos en Rosario y Resistencia, la comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina.

Comienza señalando que esa comisión "no ignora las facultades constitucionales que el estado de sitio otorga al Poder Ejecutivo", por lo cual "conocida la detención de 3 sacerdotes de Rosario y uno de Resistencia el último 3 de agosto y su puesta a disposición del Poder Ejecutivo, esta comisión creyó deber suyo, pedir que, acabadas las indagaciones indispensables —y según éstas— o fueran liberados o pasaran para su juzgamiento al tribunal competente".

Luego menciona las gestiones coincidentes cumplidas por el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, por su obispo auxiliar, monseñor José Mazozzi, para concluir: "Pero además, esta comisión ejecutiva no sólo se interesó por la situación de los sacerdotes sino que también lo hizo por todos los que se hallaban en condiciones similares —y especialmente por quien había sido detenido en idénticas circunstancias— habiéndosele dicho a esta comisión ejecutiva que sería considerado su pedido".

Suscriben la declaración, los integrantes del precitado organismo de la Conferencia Episcopal Argentina, arzobispos de Paraná, Córdoba y La Plata, monseñores Adolfo Tortolo, Raúl F. Primatesta y Antonio J. Plaza, respectivamente.

En Neuquén será promulgada la ley de catastro

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El gobernador de Neuquén fue autorizado por el Poder Ejecutivo nacional a sancionar y promulgar la ley de catastro, cuyo texto ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Dicha ley servirá para determinar los datos físicos de los inmuebles; ejercer la policía de la propiedad inmobiliaria, tarea compartida con el registro de la propiedad; determinar equitativamente el valor de los inmuebles como base de los impuestos fiscales correspondientes y proporcionar elementos cartográficos y estadísticos necesarios para la planificación.

Fusión de la UCRI y el MID

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) del distrito capital, quedarán fusionados esta noche durante un acto que se realizará en el salón Unione e Benevolenza, en cuyo transcurso hablará el Dr. Arturo Frondizi.

Quedarán así concretadas las gestiones que llevaron a cabo dirigentes y ex legisladores de ambas agrupaciones del distrito metropolitano.

Actitud de la central obrera

Causó desagrado en esferas del gobierno la decisión de realizar un paro el 10

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fuentes de la Casa Rosada, manifestaron que ha causado desagrado en las altas esferas del gobierno la decisión del consejo directivo de la CGT de realizar el próximo viernes un paro de actividades de homenaje a Eva Perón, pues con ello se da una connotación totalmente política al acto de entrega de los restos, realizado en Madrid.

Otro hecho que también ha sido objeto de comentarios desfavorables es el que se refiere a la inasistencia del mencionado cuerpo directivo de la central obrera, a la audiencia prevista con el ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián.

Las mismas fuentes indicaron que sería propósito del gobierno desautorizar el paro del viernes, siendo posible que esa medida se conozca entre mañana y pasado mañana, oportunidad en que el Poder Ejecutivo fijaría su posición ante la actitud de las autoridades de la CGT.

El homenaje a Eva Perón

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Movimiento Nacional Justicialista anunció esta mañana en un comunicado que la misa en recordación de Eva Perón dispuesta por la CGT para el próximo viernes, se realizará en la catedral metropolitana a las 19 y se invita al peronismo y al pueblo a concurrir a la misma.

Además se anticipó que el jueves a las 20.25 se depositarán flores en el lugar donde falleciera "la abanderada de los argentinos", es decir en las calles Libertador y Agüero.

Se dice también en el comunicado y en relación a la aparición de los restos de Eva Perón que "el justicialismo ha hecho muchos sacrificios en los últimos 16 años y estamos dispuestos a realizar un sacrificio más si ello sirve al país y marca —como esperamos— el comienzo del juego limpio y el fin de esta noche de 16 años".

Expresan que Perón recibió los restos mortales de Evita sin preguntas ni reproches y "tampoco el movimiento justicialista quiere entrar en preguntas y revanchas. Lo dijimos antes y no tiene sentido de hacerlo ahora. Eva Perón así lo habría querido porque nunca le importó el pasado, sino los hechos concretos de la realidad y el propósito de construir".

"El justicialismo —finaliza— que es fundamentalmente futuro, seguirá ese camino".

ARRIBO EL EMBAJADOR EN ESPAÑA

Informará al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El embajador argentino en España, brigadier (RE) Jorge Rojas Silveyra, arribó esta tarde procedente de Madrid para informar al presidente Alejandro Agustín Lanusse sobre la entrega a Perón del cadáver de su esposa, María Eva Duarte.

La aeronave que trajo al diplomático tocó pista a las 13.06 en el aeropuerto internacional de Ezeiza, pero éste se negó a formular declaraciones y rápidamente se alejó en un automóvil que lo aguardaba en la plataforma del aeropuerto.

El aumento de la asignación por esposa

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El decreto por el cual se eleva a 6.000 pesos moneda nacional el salario familiar por esposa fue firmado hoy por el presidente Lanusse.

Así se informó en la Casa de Gobierno.

En Córdoba fue levantado el paro municipal

CORDOBA, 7. — Los trabajadores de la Municipalidad de Córdoba que desde hace quince días cumplían un paro de actividades que causó graves trastornos a la población, decidieron esta mañana poco antes de mediodía, levantar la medida de fuerza.

La decisión fue adoptada en el curso de una asamblea iniciada a las 9 en la sede sindical, y se anunció la aparición de un comunicado explicando los motivos de la decisión del plenario.

Mañana asumirá el gobernador de Buenos Aires

Designó cuatro de sus ministros

LA PLATA, 7 (UPI). — El brigadier Miguel Moragues, que mañana a las 11 será puesto en el cargo de gobernador de Buenos Aires por el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, anunció la designación de cuatro de los ministros que integrarán su gabinete.

Será titular de Gobierno el Dr. Enrique Roig, actual intendente de Lomas de Zamora; de Bienestar Social, el Dr. Julio César González; de Obras Públicas, Ing. Leonardo Diego Bertone, funcionario de Agua y Energía, y de Economía, licenciado Silvio Becher, actual gerente económico de Aerolíneas Argentinas.

Los dos primeros prestarán juramento pasado mañana a las 11 y los restantes, lo harán el próximo martes.

Dijo, asimismo el brigadier Moragues, que en los próximos días anunciará los nombres de los ministros de Educación y de Asuntos Agrarios.

Reclaman el aval para una fábrica de papel en Misiones

POSADAS, 7 (Télam). — Representantes de empresarios y trabajadores de la industria papelera coincidieron en solicitar al gobierno nacional que se otorguen los avales oficiales para la instalación de la fábrica "Papel Misionero S. A.", cuya construcción ya se ha iniciado en Puerto Mineral, demandando una inversión de 11.200 millones de pesos moneda nacional.

El pedido fue formulado luego de una reunión que mantuvieron en el diario "El Territorio", en la que señalaron que aproximadamente 2.000 plantadores forestales han iniciado el cultivo de 50.000 hectáreas, pendientes del funcionamiento de dicha fábrica.

"Papel Misionero S. A." es una empresa mixta, en la que los plantadores forestales poseen el 50 por ciento de las acciones, el gobierno provincial el 40 por ciento y capitales japoneses el 10 por ciento restante.

Visitará Rosario el Sr. Manrique

ROSARIO, 7. — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, llegará a esta ciudad el sábado próximo por la mañana.

El Sr. Manrique visitará el comando del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en esta ciudad y por la tarde, acompañado por el intendente municipal, Sr. Alberto Casimiro Gollán, recorrerá distintas villas de emergencia, para posteriormente, a las 19, conversar con los periodistas en la sede del ex Concejo Deliberante, oportunidad en que se referirá especialmente a la creación de centros deportivos en el interior del país.

Finalmente asistirá a la cena que en homenaje a los remeros y futbolistas rosarinos, se servirá en las instalaciones de la Sociedad Rural, en el parque Independencia.

Servicio de Aerolíneas con Chile

ROSARIO, 7. — Por especial invitación de Aerolíneas Argentinas, que inaugura con este vuelo el trayecto Rosario-Santiago de Chile, viajarán al vecino país el intendente municipal Sr. Alberto y el secretario de Gobierno y Cultura, Dr. José María Maldagán.

Los acompañarán el director de Turismo, Dr. Antonio R. Merli, y un núcleo de personas representativas de la ciudad.

A su llegada a Santiago los visitantes serán agasajados por autoridades del turismo chileno y visitarán al presidente, Dr. Salvador Allende. Luego participarán de un almuerzo que les será ofrecido en el local de Panamericana Sur, a 30 kilómetros de la capital.

El campeonato internacional de pesca del dorado

ROSARIO, 7. — El presidente de la Federación Misionera de Pesca, Dr. Riberto Choren, llegará a esta ciudad el próximo viernes. El propósito es realizar una reunión con delegados representativos de entidades y de círculos deportivos destinada a promover el campeonato internacional de pesca del dorado a realizarse en la provincia de Misiones entre el 9 y 16 de octubre venidero.

Feria Internacional en Santiago de Chile

ROSARIO, 7. — La Federación Económica de la Provincia informó que entre los días 28 de octubre y 14 de noviembre se realizará en el parque Cerrillos, camino a Melipilla, la IX Feria Internacional de Santiago de Chile.

A la Confederación General Económica de la República Argentina fue confiada la organización del pabellón de nuestro país, de acuerdo a lo resuelto por la subsecretaría de Comercio Exterior. Se agrega que dicho pabellón ocupará una extensión de 2.420 metros cuadrados en espacios cubiertos y descubiertos. Para que los productos regionales queden representados, la Federación Económica Santafesina ha invitado a los interesados a recabar la información en la sede de la entidad ubicada en calle España 848.

Plan para abaratar la carne

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El consejo de administración de la Cooperativa Martín Pierro (ex frigorífico Smithfield) de Zárate, resolvió ofrecer a los carniceros que deseen adherirse al plan de abaratamiento de carnes, un abastecimiento de carne en gancho, para que puedan vender a precios similares a los puestos del mercado del Plata, abastecidos por dicha entidad.

El presidente de la cooperativa, Sr. Gilberti, expresó que actualmente se están faenando 700 cabezas diarias con destino al plan de abaratamiento, pero acotó que "no tienen límites", ya que pueden abastecer hasta 3.000 cabezas diarias.

El presidente de la Nación visitará al Dr. B. Houssay

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Dr. Bernardo Houssay, que se encuentra enfermo, sería visitado por el presidente de la Nación. Así pudo saberse en esferas allegadas a la Casa de Gobierno que estiman que el teniente general Alejandro Lanusse, concurriría en los próximos días al domicilio del Dr. Houssay para expresarle sus saludos.

Funcionaría el mes próximo el Consejo Económico y Social

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Consejo Nacional Económico y Social podría entrar en funcionamiento en los primeros días del mes próximo, dijo el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, luego de entregar al jefe del Estado, teniente general Alejandro Lanusse, el anteproyecto de su creación.

Manifestó el ministro que en los próximos días será analizado por la Junta de Comandantes en jefe y que con posterioridad lo podría aprobar el Poder Ejecutivo, siendo factible que ello ocurra antes de finalizar el corriente mes.

Al C. Superior de la Universidad del Nordeste refutan

CORRIENTES, 7 (UPI). — Dio a conocer un nuevo comunicado el autotitulado "Centro de lucha por la libertad", en que refuta manifestaciones del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste, referidas al episodio registrado días atrás en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, que culminó con una agresión a balazos al anfiteatro de esa casa de estudios.

En ese lugar, como ya se informó, un grupo de estudiantes "juzgaba" a dos compañeros que habían sido sorprendidos borrando leyendas escritas en las paredes, cuando se produjo el ataque.

Dice el centro, que mientras el consejo repudia "la vía de la fuerza", las autoridades universitarias "aceptan, toleran y permiten", que "por la vía de la fuerza" dos alumnos "sean sacados de las aulas, llevados al anfiteatro de la facultad y mantenidos en calidad de prisioneros, mientras se los 'juzga' públicamente sin que ninguna autoridad lo impida".

Agrega que el comunicado del Consejo Superior tampoco explica "cómo se concilia el propósito de mantener el diálogo, que como tal importa respeto a las ideas ajenas, cuando los edificios y muebles de la Universidad se encuentran cubiertos por leyendas de un sólo sector, el que proclama la subversión y el imperio de ideas totalitarias, cuya experiencia sufre la heroica juventud de los países sometidos al yugo comunista, tan repudiable como el fascista".

Mensaje del Prof. Sarrulle

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (UPI). — "El cambio de imagen es fundamental frente a la crisis que vivimos, por cuanto Bs. Aires piensa siempre en nosotros como un Estado en permanente conflicto, en continua ebullición", dice un mensaje dirigido al pueblo de la provincia por el gobernador, profesor Oscar Sarrulle, ante las diversas expresiones adversas a la realización de la Fiesta Nacional de la Zafra difundidas por distintos sectores de la actividad local.

Después de manifestar que la Fiesta de la Zafra no la inventó él; que la primera se llevó a cabo en 1942, que se repitió durante diez años y que fueron grandes fiestas populares, justifica su realización señalando: "Esta vez contribuirá principalmente al cambio de imagen, dando participación a vastos sectores populares, porque ningún espectáculo que nosotros brindemos en la Fiesta de la Zafra va a ser cobrado".

Consideró "un acto de honradez" de su gobierno, el haber afirmado que "contabamos con cuarenta millones de pesos para hacerla", para luego añadir que la provincia "no tiene nada" pero que "esas cosas no hay que decirlas" y que "o nos quedamos así, impotentes o aparentamos más de lo que somos".

Tras afirmar que la fiesta de la Zafra "no será pan y circo", concluyó: "Podrá ser pan, porque yo soy un hombre serio y porque aseguro a mi provincia nuevas perspectivas. El tiempo que es el gran testigo de estas cosas dirá si el turismo no va aser la gran industria de Tucumán".

Primeras Jornadas de Administración

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (Télam). — Se realizo en el recinto de sesiones de la Cámara de Senadores de la provincia el acto inaugural de las Primeras Jornadas de Administración de los Ministerios de Bienestar Social, organizadas por el Servicio de Coordinación Sanitaria Regional. Las deliberaciones cuentan con el auspicio de la Subsecretaria de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Bienestar Social de esta provincia. Las reuniones de trabajo se prolongarán hasta el sábado 11 del corriente.



Las mujeres deportistas. - Las señoritas Janet Mallet (centro), de 21 años, y Gayleen Reisch, de 20, aparecen en South Sioux City (EE.UU.) muy satisfechas manejando su balsa durante la primera regata anual de balsas del gran río Missouri. La frueba de 24 horas termina en Omaha (Estados Unidos) con la participación de 240 balsas (Radiofoto UPI)

Sobre los registros partidarios aclaran

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Ministerio del Interior aclaró que no es necesaria la presencia física ante el secretario del juzgado electoral de las autoridades de las agrupaciones políticas para la firma de las fichas de afiliación de los ciudadanos inscriptos en los registros partidarios.

Así lo determina una aclaración que hizo pública esa secretaría de Estado en un documento en donde expresa que sólo será suficiente el cotejo de la nómina de autoridades partidarias con sus respectivas firmas remitidas al juzgado, para que surja la autenticidad de la rúbrica.

Comenta la información que ese es el alcance del trámite preceptuado en la ley orgánica de los partidos políticos y su decreto reglamentario en lo concerniente a la certificación de firma de la autoridad partidaria.

Se agrega que para los fines de deslindar responsabilidades la norma legal establece una sanción severa para la autoridad de la agrupación que [illegible] incurrido en falsedad.

Se trata, en resumen, de aplicar un sistema similar al que efectúan las entidades financieras, en la verificación de firmas del librador de un cheque.

El Ministerio del Interior está empeñado en clarificar todos los trámites vinculados con la afiliación de las agrupaciones políticas que están, en estos momentos, en el proceso de constitución.

Esa aclaración está referida concretamente a la certificación de la firma de la autoridad partidaria con relación a la constitución de los partidos políticos.

Se recuerda que en el artículo 23 de la ley 19.102 se expresa que para afiliarse a un partido se requiere llevar ficha por cuadruplicado que contenga la firma o impresión digital, auténticadas en forma que determine la reglamentación.

A la vez, se aclara que tanto la firma como la impresión digital serán certificadas, indistintamente, por autoridad partidaria que designen los organismos ejecutivos del partido, a los que se asimilan las autoridades promotoras, cuya nómina será remitida al juez competente.

En ese último caso el secretario electoral certificará la autenticidad de la firma de la autoridad partidaria.

La mencionada ley, según recuerda la información oficial, consagra para la autoridad partidaria la responsabilidad que para el funcionario público establece la legislación penal si incurriera en falsedad al certificar sobre las firmas de las fichas de afiliación.

El transporte de inflamables por el túnel subfluvial

PARANA, 7. — Dada la escasez de combustible operada en las estaciones de servicios de Paraná en virtud de la paralización del tráfico de balsas que operaban entre esta capital y Santa Fe, que debió suspenderse el viernes pasado por averías en las unidades y la pronunciada bajante del río que no permite el acceso a los atracaderos, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Jorge Norberto Villaclara, se trasladó personalmente en compañía de funcionarios del túnel subfluvial, previo conocimiento de las autoridades santafesinas a la vecina orilla, a los efectos de organizar el pasaje de camiones con inflamables.

Como medida de seguridad, a las unidades móviles que lleven acoplados se le adosan cadenas, evitando de esta forma el eventual desacople en las rampas de subida. Además los camiones que transporten asfalto deberán circular por el viaducto con los quemadores apagados.

En todos los casos las unidades que transporten inflamables deberán circular a una velocidad de 30 kilómetros horarios y a intervalos de 6 minutos.

Esta medida estara vigente hasta tanto se solucionen los problemas que impiden el normal funcionamiento de las balsas, y durante las 24 horas.

Movimiento Justicialista

PARANA, 7. — El Movimiento Nacional Justicialista dio a conocer la siguiente información: "Los delegados departamentales Sres. Antonio Gino Cavallaro e Isidoro Grimberg, la Junta Departamental y seccionales adhieren e invitan a la misa que en acción de gracias por la recuperación del cadáver de Eva Perón se realizará hoy a las 19.30 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Finalizado el oficio religioso los asistentes se dirigirán a la sede central del partido en donde las compañeras de la rama femenina evocarán y rendirán homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón".

Personería del MID

PARANA, 7. — Reunidos los recaudos exigidos por la ley 19.102, orgánica de los partidos políticos, y de acuerdo a lo resuelto por la totalidad de los delegados de los catorce departamentos en la asamblea provincial reunida el 24 de julio pasado, al MID formalizará la pertinente solicitud de personería.

A tales efecto, la junta de gobierno que preside el Dr. Raúl L. Uranga presentará la documentación del caso ante el juzgado federal, secretaría electoral.

Convocó a reunión el SME

PARANA, 7. — La seccional Entre Ríos de SEME ha convocado a asamblea general de delegados para el 9 del corriente, a las 19, en el local del Centro Empleados de Comercio, en calle 9 de Julio Nº 42, y en la que estarán presentes los miembros del secretariado nacional, encabezado por Osvaldo Pucciano, secretario general. En la misma se considerará la tercera etapa del plan de reestructuración y su sistema de aplicación, que fuera aprobada recientemente por el señor ministro de Educación, doctor Gustavo Malek.

Reglamentación de la ley de obras sociales

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Una importante medida que tiende a cubrir las necesidades sanitarias de la comunidad constituye la reglamentación de la ley de obras sociales número 18.610 que según se anuncia, esta semana será puesta a consideración del presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

Se asegura que tanto las organizaciones sindicales como las empresarias, que son coincidentes dentro del plano general del proyecto, llegarán a un completo acuerdo sobre algunos aspectos divergentes que no alteran el unánime consenso de aprobación y el significado de importancia social asignado.

Carácter fundamental del INOS

Se sabe que el carácter fundamental del INOS (Instituto Nacional de Obras Sociales) es determinar los alcances y modalidades que las obras sociales deben asignar a las prestaciones médico-asistenciales.

En el articulado del citado proyecto de ley reglamentario se señala, que además de las citadas prestaciones, podrá ofrecer otras de carácter social, cultural y recreativo.

En cuanto a las prestaciones médico - asistenciales, prevé de manera general, en todo lo atinente a la asistencia médica en consultorio o domicilio particular, intervención, servicio de urgencia, diagnóstico y tratamiento, como asimismo el servicio general de odontología.

Sobre los beneficiarios se establecen dos categrías: titulares y familiares, comprendiendo a estos últimos, el cónyuge, hijos varones, menores de 18 y mujeres menores de 21, los hijos incapacitados cualquiera sea su edad y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad que se hallen incapacitados y los mayores de 60 años a cargo del titular.

En una de las cláusulas se establece que los familiares en el caso del fallecimiento del titular, pueden seguir como tales si continúan realizando los aportes que abonaba el titular.

En una de las cláusulas se establece que los familiares en el caso del fallecimiento del titular, pueden seguir como tales si continúan realizando los aportes que abonaba el titular.

Se reconoce como titular a todo aquel que comienza a desempeñarse en algunas de las actividades comprendidas en la ley 18.610 a partir de los 90 días de su actividad.

Las entidades que aún no tuvieren organizados los servicios médicos asistenciales, totales o parciales, al ponerse en vigencia la correspondiente reglamentación, deberán hacerlo dentro de los 120 días, con el apoyo técnico que le brindará el INOS con ese fin.

Sistema de aportes y depósitos

En lo que se refiere al grupo familiar primario, en el caso en que ambos cónyuges realizan aportes, los integrantes del grupo familiar optarán a cargo de uno u otro, pero los aportes se harán por separado.

Se prevé también que si el titular trabaja en más de una actividad, comprendidas en la ley 18.610 deberá efectuar tantos aportes y contribuciones como remuneraciones reciba, con los porcentajes correspondientes, pudiendo utilizar el y los familiares, las obras sociales correspondientes.

Los empleadores, por otra parte, están obligados a efectuar los depósitos de aportes retenidos al personal y de la contribución a su cargo, dentro de los 15 días corridos posteriores a cada mes vencido, remitiendo a la obra social la boleta de depósito bancario en el mismo término.

La obligación citada, se estipula, rige aun en el caso de que los empleadores no hayan abonado las remuneraciones correspondientes, estableciéndose penalidades ante el incumplimiento dentro del plazo indicado. En este sentido, se faculta a las autoridades pertinentes, realizar comprobaciones periódicas, compulsas o arqueos, para verificar su cumplimiento.

Registro de los trabajadores

Más adelante, la ley puntualiza la obligación, dentro de los 30 días de publicarse el decreto, que los empleadores deberán remitir a la obra social respectiva, una lista general de los trabajadores comprendidos con todos los datos específicos, debiéndose renovar y actualizar cada mitad de año, y además comunicar mensualmente, las altas y bajas de trabajadores de cada una de las dependencias involucradas en la ley.

En los articulados finales se determina la documentación, libros y registros que deberá poseer cada obra social, los cuales deben ser periódicamente rubricados por el Instituto Nacional de Obra Social.

Las sanciones gremiales a afiliados no serán motivo para negar la prestación de servicios que establece la ley.

Cuando para una actividad no existen obras sociales, el Instituto Nacional de Obra Social contemplará el caso y decidirá el destino de los fondos y la manera de proveer la prestación de los servicios sociales.

En caso de suspensión de personería jurídica de una asociación gremial, el INOS deberá designar un delegado fiscalizador, que se encargará de tomar todos los recaudos necesarios para que el INOS mantenga las obligaciones de empleadores, relativas a contribuciones y retención de cuotas y aportes, sin que la medida signifique enervar esas obligaciones, y en caso de disolución definitiva el INOS será depositario de los bienes y recursos de la misma, debiendo asumir los deberes y obligaciones que a ella competían.

En el último artículo, se determinan las facultades y obligaciones del Instituto Nacional de Obras Sociales, y la organización del registro y los números de inscripción, legajos de antecedentes y nómina general de los beneficiarios de obras sociales.

HAN ASUMIDO FUNCIONARIOS DEL B. CENTRAL

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — En el salón Ernesto Bosch del Banco Central, el presidente del organismo, Dr. Carlos Santiago Brignone, puso en posesión de sus cargos al vicepresidente de la institución, Dr. Jaime Fernando Ceretti, y al director, licenciado Cayetano A. Licciardo.

Durante el acto, que tuvo breve duración, [illegible] el presidente del Banco Central y los nuevos funcionarios.





EL LITORAL

Martes 7 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PLANES CONTINENTALES

Propicia Venezuela un plan destinado a facilitar la navegación fluvial por una extensa zona de América del Sur. Se trataría, en el casó, de prepara una puerta de entrada a nuestro hemisferio, uniendo para ello los ríos Amazonas, Orinoco y de la Plata y sus tributarios mediante una red de canales y obras que constituirán el más largo sistema navegable. El proyecto, explicado a los diplomáticos latinoamericanos y a representantes de la prensa en Washington por el ministro de Obras Públicas venezolano, llevaría el propósito de impulsar un desarrollo más armónico en una región que, según el disertante, comprende las cuencas de los ríos más grandes del mundo, abarcando una superficie inmensa y tan poco conocida como las áreas de la Luna. Esta singular empresa, que se estima de beneficios indudables para la comunidad internacional, ya está al parecer en principio de ejecución, si se atiene a las noticias que dan como iniciados los trabajos preliminares para permitir la navegación entre el delta del Orinoco y el río Negro, en la nombrada república.

La importancia de lo expuesto queda de manifiesto si se recuerda que el territorio sudamericano ofrece zonas extensas regadas por centenares de corrientes de agua dependientes de los grandes ríos. Aparte de ello, cabe agregar que desde hace tiempo, en la región del Amazonas, el gobierno brasileño viene dando los pasos pertinentes para incorporarla a la vida civilizada, abriendo rutas y desmantelando bosques, hecho que, no obstante, ha suscitado contradictorias posiciones en aquel país con los que sostienen la inconveniencia de estos trabajos, calificados como destructivos y que aparejarán alteraciones climatológicas.

La posibilidad de enlace entre las tres grandes cuencas fluviales ha quedado demostrada hace poco por una expedición que recorrió 9.000 kilómetros, desde Ciudad Bolívar hasta Buenos Aires, partiendo desde las bocas del Orinoco y llegando al Paraná, lo que significó la travesía por diversos países. El viaje, en una pequeña embarcación, duró seis meses y tuvo episodios anedócticos, como el de hallar tribus indígenas que jamás habían visto hombres blancos. La factibilidad quedó así comprobada con la existencia de una vinculación entre el Atlántico norte y el sur, a través del continente.

Es, sin duda, una gigantesca obra de Infraestructura, cuyo alcance fundamental está en el estímulo del intercambio cultural y económico. Este gran camino fluvial se complementa con el otro, llamado carretera bolivariana marginal de la selva, que partiendo de Caracas y pasando por Bogotá, Quito, Lima y La Paz, finaliza en Asunción del Paraguay, y con unión en la carretera transversal desde la capital paraguaya a Paranaguá, en el Brasil, sobre la costa del Atlántico. En suma, un programa para facilitar el desarrollo de tierras que progresarán con la combinación de dos factores: capacidad para producir y proximidad a los mercados de consumo.

Muestra de Emilio Centurión en el museo Rosa Galisteo

El 9 del corriente, a las 18.30, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, organizada por la Asociación de Amigos de esta entidad, se efectuará la apertura de una exposición con obras del pintor Emilio Centurión, la primera de dicho artista que se exhibe en nuestra ciudad y que tiene carácter de homenaje a quien fue miembro de las academias Nacional de Bellas Artes argentina y Nacional Brasileña. Cabe recordar que el citado maestro, nacido en Buenos Aires el 14 de julio de 1894, obtuvo durante su actuación pictórica numerosos premios, entre ellos el Gran Premio de Honor y medalla de oro en la Exposición Internacional de París, en 1937, y el primero de la Comisión de Cultura, en Buenos Aires, en 1939.

La muestra será presentada por el Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

Por varios días será cerrada la biblioteca del Col. de Médicos

Por resolución de la [illegible] directiva de la entidad [illegible] epígrafe, su biblioteca permanecerá cerrada durante los días 9, 10 y 13 del mes en curso.

Motiva tal determinación el hecho de que el personal que la atiende deberá concurrir a las 9a. Reunión Nacional de Bibliotecarios.

Se han propuesto medidas para frenar el alza de los precios

Consecuente con las recientes medidas del gobierno nacional, tendiente a la adopción de drásticas medidas para lograr contener el alza desmedida de los precios, particularmente de aquellos que integran la denominada "canasta familiar", las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe han actualizado un proyecto que en julio último fue presentado al director general de Comercio de la provincia y en fecha más reciente discutido nuevamente con el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, quien lo derivó al subsecretario de Comercio Interior de la Nación, comodoro Juan Carlos Villa.

Síntesis del proyecto

La idea central del Centro de Almaceneros Minoristas de Santa Fe consiste en convertir a su actual cooperativa en un ente regulador de los precios que, fundamentalmente, elimine la costosa intermediación. Por lo demás y formando parte de este mismo plan, la entidad propondrá a sus asociados la autocontención de los precios, particularmente de los considerados indispensables. Ello requerirá la adhesión expresa de los mismos, con intervención de las autoridades provinciales, realizando el Centro, por su parte, una prédica constante en tal sentido. Además los porcentajes de marcación bruta sobre el precio de costo serán motivo de una mesa redonda con la participación de funcionarios oficiales.

Misión de la cooperativa

Para tener una idea de la importancia que podría revestir la intervención de la cooperativa del Centro de Almaceneros, hay que tener en cuenta que el organismo agrupa a minoristas de Santa Fe, Santo Tomé Esperanza, Coronda, Monje, Maciel, Barrancas Díaz, Serodino, María Juana, Cañada Rosquín, Las Bandurrias, Gálvez, Irigoyen, San Carlos Centro, Sur y Norte y Franck y que está en vías de organización la ampliación de una línea que abarcará desde Recreo a Calchaquí y desde San Francisco a Morteros y toda la zona de la costa.

Desde su creación, la cooperativa ha constituido un ente cuya finalidad ha sido la de acceder a la compra masiva en las mismas fuentes de producción y su directa distribución a las bocas de expendio.

Con la ampliación propuesta, tendiente a satisfacer los urgentes requerimientos del gobierno nacional, la actuación de la cooperativa lograría una intermediación muy económica pero, según indicaron las autoridades del Centro, es menester el apoyo crediticio oficial sobre bases sumamente amplias, sobreentendiéndose la correspondiente desgravación impositiva y la adecuación de un local para cuadruplicar la capacidad de almacenamiento.

Se aguarda ahora la decisión oficial que, según se indicó, sería favorable a lo propuesto por el Centro de Almaceneros, teniendo en cuenta que deben agotarse los medios conocidos y aun crear otros nuevos, para poner fin a un proceso de deterioro de los presupuestos que, por lógica, repercute con mayor intensidad en las economías familiares de más bajos ingresos.

La inscripción para la 9a. Reunión Nac. de Bibliotecarios

La comisión organizadora local de la 9ª Reunión Nacional de Bibliotecarios, organizada por la Asociación que agrupa a tales profesionales en el país, comunica a las personas interesadas que las reuniones se realizarán en el local de la Bolsa de Comercio.

Cabe señalar que la inauguración tendrá lugar el jueves próximo, a las 10, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, realizándose las inscripciones y entrega de trabajos a partir de las 9 en el lugar mencionado.

Reunión de la Soc. de Pediatría

Las autoridades de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe han organizado una reunión científica para el próximo 9 del corriente, a las 21, en dependencias del hospital de niños. En la oportunidad se expondrán los siguientes temas: "Traumatismo de bazo: Diagnóstico y oportunidad quirúrgica", por el Dr. Edgardo L. Berraz; y "Comentarios de las jornadas de Entre Ríos", por los Dres. Nilda de Besnosoff, Armando Orioli y L. Rossi.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El 9, a las 18,30, apertura de una exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación de Amigos del Museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Ta. San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 11.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición con obras de Norberto Onofrio y Blanca Fulcz. Hasta el 14.

[illegible] de Berruat (dibujos y tintas). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2765.

Federico Aymá (dibujos). — Exposición de trabajos en El Galpón, San Martín 1858.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21, en Bv. Gálvez 2147: "Angele", de Marcel Pagnol con Fernandel. Con subtítulos en castellano.

Núcleo Joven del [illegible] de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "El ejército de las sombras". El 14, el 15 y el 16, con los mismos horarios: "La condición humana", "La batalla de Argelia" y "Z". Ciclo: "El hombre y sus luchas".

Cine Club Santa Fe. — El viernes a las 21.30, en El Galpón, San Martín 1858. Jornadas de cine-estudio: "Lo mejor de la vida", de U. Schamoni (estreno). Ciclo de Nuevo Cine Alemán.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "Gamerón, la fogosa criatura del planeta Ultra", de Ugo Gregoretti. Con debate al finalizar. Además: "La obra de arte" (corto) sobre cuento de Chejov.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "La felpeta de oro", de Oskar Vavra (preestreno exclusivo). Además: "La obra de arte" (corto), sobre cuento de Chejov.

CONFERENCIAS

Jorge Feinsilber. — El 11, a las 17.30, en el cine-teatro Santo Tomé, de ésta, sobre: "Punto de partida del arte contemporáneo y su íntima relación con el movimiento general del pensamiento y los cambios de la época". Organiza: Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad de Santo Tomé. A las 18: "Baile de ilusiones".

Rogelio Gervasoni. — Mañana, a las 19.30, en el Col. Nacional, sobre: "Gorriti: un prócer olvidado". Organiza: comisión de biblioteca del Colegio.

Fermín Fevre. — Mañana a las 18.30, en la sala didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre "¿El arte más allá del arte?". Auspicia: Asoc. Amigos del Museo.

Ester Rimer. — El 10, a las 21, en 4 de Enero 2490, sobre: "Visión y fe en las obras de I.L. Peretz". Organiza: Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Entre Ríos, Director: Oscar Giúdice. — Mañana, a las 21.30, en la iglesia de S. Francisco, Amenábar 2537. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

PRESENTACION DE LIBROS

"Para cantar y contar", libro audiovisual. Poemas de María del Carmen Villaverde de Nessier; música de Graciela Tarchini de Rava y Elena Chaumpa. — El 11, a las 19.30, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. Auspicia: Dirección de Extensión Cultural municipal.

RECITALES

Opus Castro. Ciclo de música y teatro joven. — El sábado, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

El gobernador irá a poblaciones del Dpto. Iriondo

El titular del P. E. general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, visitará diversas localidades del departamento Iriondo, pasado mañana.

El programa establece que a las 8 arribará al aeródromo del INTA, en Oliveros, población donde visitará el balneario, la comuna y la comisaría. En automóvil se dirigirá a Serodino, donde su llegada está prevista para las 9,5. Allí visitará la escuela de Comercio No. 9 y el hospital.

Posteriormente se trasladará a Totoras, donde llegará a las 10,10, para visitar en primer término la comuna, el hospital, la maternidad y la central automática de teléfonos. Finalizadas estas visitas, el Gral. Sánchez Almeyra se dirigirá a Froilán Palacios, donde llegará a las 11. En esta población recorrerá la unidad sanitaria y el matadero comunal.

A las 12 estará en Cañada de Gómez, donde luego de inaugurar el matadero de esa ciudad será agasajado con un almuerzo ofrecido por las fuerzas vivas y la municipalidad local. A las 14,30 seguirá viaje a Villa Eloísa, donde visitará el juzgado de paz, la comisaría y al Centro Cultural en construcción. Seguidamente se dirigirá a Correa, para recorrer las fábricas de cerámica y de caucho, en cada una de las cuales trabajan 100 obreros. Retornará luego a Cañada de Gómez, en donde tiene privisto conceder audiencias desde las 17,15 hasta las 19, hora en que emprenderá el regreso a Santa Fe.

Solicita audiencia la Federación del Magisterio de Sto. Fe

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha dirigido una nota al Dr. César Espona, director general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, con el objeto de solicitarle una audiencia.

Es propósito de la mencionada entidad gremial, analizar con el funcionario los resultados de la aplicación de los nuevos plazos de estudio y programas de las escuelas de Educación Técnica, conforme a las experiencias de los dos períodos lectivos que lleva de duración la implantación de los mismos.

También se pondrán en conocimiento del Dr. Espona los problemas creados en establecimientos de su dependencia en razón de la suspensión de los traslados que data de 1968.

Las gestiones de CISTA para que se aumente el boleto

Como informáramos, la Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, CISTA, y autoridades de la Confederación Argentina de Empresarios del Tranpsorte Automotor de Pasajeros, entidad que nuclea a organizaciones de este tipo de todo el país, entrevistaron al intendente municipal Dr. Conrado Puccio.

Sobre el particular la entidad empresaria dio un comunicado señalando que en la entrevista, de la que también participó el secretario de Gobierno, Sr. Roberto Casis, se trató pura y exclusivamente el problema tarifario existente y la demora del dictado de la resolución respectiva para elevar a 28 pesos el boleto.

Afirma que el rubro personal donde a los obreros se les concede con retroactividad al mes de julio un aumento de 48,50% en los salarios, no puede aplicarse ante la falta de autorización para elevar el precio del pasaje.

Agrega que el Dr. Puccio manifestó que el costo es real y que el compás de espera solicitado es al solo efecto de consultar a las autoridades competentes, en razón de las últimas pautas económicas dictadas por el gobierno de la Nación y posibilitar de esa forma la plena vigencia de dichas tarifas. Sigue diciendo que el jefe del Departamento Ejecutivo, dará una respuesta y solución definitiva al problema antes del viernes.

"De esta forma —continúa— se abre un paréntesis que suponemos traerá aparejada la solución a nuestras inquietudes y legítimos intereses, tanto en el orden empresarial como laboral". Después de esta audiencia las autoridades de CISTA y CAETAP prosiguieron las deliberaciones donde resolvieron arbitrar todos los medios posibles para concretar esta resolución, por entender que el caso involucra la posibilidad de excepción ya que los estudios fueron presentados con anterioridad a la fecha de la resolución de congelación de precios y tarifas.

En el comunicado se expresa, además, que se gestiona una audiencia con el ministro de Gobierno, para hacerle conocer aspectos del problema planteado. Integraron la delegación que entrevistó al Dr. Puccio, Santiago Díaz Anderson, gerente de CAETAP; Rodríguez Arambaro, asesor; Luis Abraham, presidente de CAETAP de Córdoba; Juan [illegible], empresario de Tucumán e integrante de la confederación.

Inquieta una eventual medida de Y.P.F. sobre venta de productos

Una información, todavía no confirmada, según la cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales podría prescindir de sus agentes y concesionarios y asumir directamente la comercialización de los carburantes livianos, ha provocado profunda inquietud entre los distribuidores de la empresa estatal.

Consultado uno de los agentes de la zona, quien solicitó no ser identificado, expresó que una medida de esa naturaleza resultaría a todas luces perjudicial, tanto que pondría en juego a un mercado perfectamente organizado que, según cifras de 1969, moviliza 170 mil millones de pesos moneda nacional anuales, en concepto de ventas.

Agregó la persona consultada que la presunta medida podría repercutir desfavorablemente en la participación de Y.P.F. en el mercado nacional, que actualmente absorbe el 70 por ciento de la comercialización. Por lo demás —acotó— la empresa estatal tendría que abocarse a la organización de toda una red de distribución y arbitrar los medios para poner en marcha una flota de más de 2.000 camiones, como la actualmente utilizada por sus mil agentes. Por lo demás —añadió— se descuenta que el aparato administrativo necesario sería sumamente gravoso y poco ágil, sobre todo para competir en un mercado sumamente disputado.

Al inquirir cuál sería la manera en que el ente petrolero nacional se desprendería de sus agentes y concesionarios, se nos aclaró que, según las versiones, se adoptaría un procedimiento indirecto, es decir, no se cancelarían lisa y llanamente los contratos actuales sino que se comenzaría por exigir garantías que exceden con mucho las posibilidades de aquellos.

Desde Esperanza hablará al país Antonio Di Rocco

El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sr. Antonio Américo Di Rocco, dirigirá un mensaje a los productores de todo el país, el próximo domingo a las 17, con motivo de finalizar los actos celebratorios del Día del Agricultor. En tal sentido confirmó la secretaría privada del citado Ministerio, que el titular del mismo viajará a la cuna de la Colonización Agrícola Argentina con tal motivo.

Opinión sobre la transferencia de varios distritos

En relación con la información publicada en nuestra edición de la víspera que reproduce el dictamen de la Comisión Interdepartamental y Comunal de Límites de la provincia, página 4, columnas 6 y 7, el ex legislador demócrata progresista Sr. Anacarsis Acevedo en un telegrama que nos enviara, expresa que la información que se diera a este diario es "maliciosa y que la totalidad de los distritos que se mencionan son de Vera". Manifiesta asimismo que "los únicos distritos que se proponen transferir a Obligado en perjuicio de la integridad del departamento Vera son Tartagal y San Manuel que al parecer deliberadamente no se mencionan".

UNIVERSITARIAS

EL DECANO DE LA Fac. TECNOLOGICA ASUMIO SU CARGO

Asumió sus funciones el nuevo decano de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, Ing. Nicolás Bufolica, recientemente designado por el Poder Ejecutivo Nacional de acuerdo con los términos de la ley nacional No. 17.245.

La ceremonia fue presidida por el rector de esa casa de estudios superiores Ing. Fermín Colina y contó con la asistencia del decano saliente, Ing. Armando Descalzi, integrantes del claustro docente y funcionarios universitarios.

Visita a obras

Posteriormente el rector Colina con el nuevo decano y demás autoridades realizó una recorrida de las obras de infraestructura que se realizan en avenida Costanera y Lavaisse para el nuevo edificio de la facultad que reemplazará al actual de calle San Jerónimo 1025.

Sobre el particular cabe consignar que el Ing. Colina entrevistó al gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, para solicitarle la donación de un terreno cercano con las actuales obras para la construcción de un amplio campo de deportes.

Llamado a concurso

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, se ha llamado a concurso de antecedentes, para proveer un cargo de jefe de departamento (C-V), con estado de "mayor dedicación" en dependencias de la secretaría general de Asuntos Administrativos y Financieros.

Las inscripciones se iniciarán el 15 del corriente y estarán abiertas por espacio de diez días hábiles. Las mismas, junto con los antecedentes que se acompañen deberán presentarse ante el rectorado, a efectos de ser girados a la comisión asesora, en oportunidad de constituirse el jurado.

Podrán participar del concurso los agentes del rectorado, de las Facultades e Institutos de la Universidad que formen parte del personal no docente de la misma y que posean una titularidad dentro de la institución.

Sobre las futuras actividades del IPCLAR informarán

El ministro de Educación y Cultura de la provincia profesor Ricardo Pedro Bruera ha convocado para mañana a las 11 a una conferencia de prensa, en la cual juntamente con el titular de Cultura, profesor Eduardo Raúl Storni, informará acerca de las futuras actividades del IPCLAR.

La reunión de prensa tendrá lugar en la sede de la Dirección General de Cultura, y en la oportunidad el profesor Bruera reseñará la labor que ha de realizar el Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones, destacando la convocatoria hecha conocer recientemente para el concurso de los premios nacionales e internacionales en diversas ramas.

También se referirá el ministro a la institución de becas por el comité ejecutivo del IPCLAR, como una expresión definitiva de difusión y promoción de la cultura.

NOTAS

Incorporación ciudadana y convivencia

La función del periodismo es múltiple y se agranda en razón directa del grado de complicación de la vida de los pueblos. El hombre de prensa nunca se encuentra sin asuntos que tratar, y hoy puede afirmarse que tiene demasiado que decir. En tal situación, su espíritu experimenta el acoso de una angustia ante la elección del "qué" y el "cómo" enfocar los temas. Porque sucede que la libertad y la responsabilidad andan apareadas, lo que hace exclamar a más de un periodista: "¡tanta libertad me confunde!".

Mientras los quijotes atacan lanzan en ristre, los profesionales de la prensa, con pluma o birome en la mano y los dedos en el teclado, deben lanzarse a la aventura de rescatar verdades maltratadas por los infieles modernos.

Una verdad incontrovertible es la de que fundamentalmente el trabajo puede redimir a nuestra familia nacional de hoy. No habrá "milagro argentino" sin el esfuerzo bien repartido entre la población del país. A quienes laboran en demasía se los debe aliviar un poco para que no se agoten, en tanto los ociosos —forzados o voluntarios— tienen que asistir al alumbramiento de fuentes de ocupación y trabajo. Una mayor y mejor producción permitirá progresivamente un aumento racional del consumo, con todas sus benéficas influencias. La vagancia y la delincuencia requieren un tratamiento a fondo de parte de quienes están en posesión de un sentido de gobierno y de una suficiente ideología con capacidad o poder de aplicación.

Se dice con ligereza que sufrimos de un déficit de clarividentes políticos y economistas adecuadamente dotados. Es ésta, a nuestro juicio, una gratuita aseveración. Más a lo cierto apuntaría la expresión de que se cierra el paso a los mejores, al tiempo que una mediocridad organizada o "bien trenzada" va levantando barricadas para que el progreso, la verdad y la justicia no avancen y arrollen espurios intereses creados.

El aumento de la población, las transformaciones mundiales y la consiguiente complejidad administrativa convocan a la palestra política a organizadores y conductores de clara visión y orientación emancipada. Las contradicciones deben superarse con tino. Se predican por doquiera cambios de estructuras y a la vez, se pretende inmovilizar lo que algunos llaman nuestro estilo de vida, como si cualquier estilo —como todo lo humano— no fuera infinitamente perfectible. Los cantores de una estancada civilización —su "amada inmóvil", en lenguaje del poeta— no miran al futuro, el cual plantea en primer término un desarrollo: el de la adaptabilidad.

La hora que se vive aconseja la sensatez de no menospreciar a quienes con una propia disciplina son capaces de aportar su granito de arena a la reconstrucción de la vida republicana. Con el destierro de prácticas de marginación y con el empleo de métodos de incorporación general ciudadana, cualquier país puede asegurar su fortaleza y convivencia. — T. O.

Se establecería un tren matutino hacia la capital federal

Las autoridades superiores de Ferrocarriles Argentinos han ordenado, según trascendió, la realización de una encuesta en esta capital, su zona de influencia y la vecina ciudad de Paraná, para determinar las necesidades relativas a la implantación de un nuevo servicio de trenes de pasajeros.

Sería propósito de prolongar hasta Santa Fe, el itinerario del tren "El Rosarino", actualmente con terminal en Rosario, que de esta manera pasaría a unir a esta ciudad con la capital federal en horario matutino.

El convoy saldría de Santa Fe entre las 5 y 5.40, para realizar el trayecto en aproximadamente siete horas. El regreso desde Retiro se cumpliría a las 19, para arribar a la estación del F.C. Mitre local en la madrugada del día siguiente.

Va de suyo que un horario como el que se señala, contará con el más amplio apoyo no sólo de las instituciones de la zona sino del público en general, ya que permitirá la ida y regreso a la capital federal prácticamente en el día, con un margen sumamente holgado para realizar trámites y diligencias en la metrópoli.

El ciclo sobre el arte actual sigue mañana

Mañana a las 18.30, proseguirá en la sala didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el ciclo que sobre "El arte actual" ha organizado la Asociación Amigos de dicho instituto provincial.

En la oportunidad, Fermín Fevre, crítico de la revista Criterio, Radio Municipal, ediciones Lyra y autor de varios estudios sobre el arte contemporáneo y la crítica de nuestro tiempo, disertará sobre "¿El arte más allá del arte?".

EDUCATIVAS

ESCUELA DE COMERCIO Nº 27 "REPUBLICA DE NICARAGUA"

Viaje de alumnos

La dirección de la Escuela de Comercio No. 27 "República de Nicaragua" de esta ciudad informa para conocimiento de los familiares de alumnos, que el grupo que viajó a la ciudad de Santiago del Estero integrando una excursión promocionada por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación ha llegado a la capital de la provincia hermana, encontrándose todos los alumnos en perfectas condiciones. El regreso de esta delegación está previsto para el próximo viernes.

Sobre educación vial se firmó un convenio entre la comuna y la provincia

En la sala de situación de la Intendencia se realizó el acto de firma del convenio entre la provincia y la municipalidad sobre educación vial. Contó con la presencia del titular del D.E. Dr. Conrado José Puccio; el ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo Pedro Bruera; secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casis; el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Jalil Gura, maestros y periodistas.

De acuerdo con lo establecido en el respectivo decreto, se amplían las funciones de la Brigada Femenina de Tránsito, a cuyo cargo quedará la misión de impartir instrucciones al personal docente de la ciudad, suministrando el material didáctico correspondiente sobre prevención en material vial.

Las nuevas funciones serán desarrolladas de conformidad con el régimen de horarios, forma y actividad que se impongan en su ejercicio por la Dirección de Policía Municipal en consonancia con las necesidades que experimenten las respectivas autoridades educativas provinciales.

Por otra parte, la Fiscalía Municipal prestará el asesoramiento jurídico y la colaboración letrada que fueren necesarios.

Realizan gestiones

El intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, ha iniciado gestiones y consultas ante las autoridades provinciales con respecto a congelación de precios al 24 de agosto último, inspección de mataderos, etc.

Aclaración de la Policía Municipal

Con motivo de la aplicación de normas internacionales de tránsito en nuestra ciudad, la Dirección de Policía Municipal ha formulado una serie de aclaraciones. Recuerda que las medidas vinculadas con el estacionamiento sobre la derecha, no dejan sin efecto las normas sobre prohibición de estacionar. Asimismo, donde existen playas de estacionamiento públicas (en torno a las plazas y en los bulevares y avenidas) no se debe estacionar sobre la derecha, sino que deba hacerse dentro de las demarcaciones efectuadas especialmente.

La misma repartición recomienda a las empresas prestatarias del servicio urbano de pasajeros que adopten las medidas del caso para que sus vehículos circulen respetando en todos los casos el carril derecho, evitando en lo posible hacerlo pisando la línea divisoria de los carriles.

Además recuerda que en el caso de rodados estacionados sobre la derecha que deben reanudar la marcha y posteriormente doblar hacia la izquierda, que deberán hacerlo, antes de llegar a las esquinas, tomando el carril que les corresponde, posibilitando la continuidad del tránsito de manera de no interrumpir su fluidez.

El estacionamiento en zonas no permitidas

La misma repartición aconseja la utilización racional de las autorizaciones especiales para los casos de estacionamiento en zonas no permitidas. Esto lo hace en razón de haberse comprobado últimamente el abuso, por parte de algunos profesionales, en el uso de las prioridades que, por distintas ordenanzas acuerdan un plazo único de 30 minutos para el desarrollo de sus actividades específicas.

Espectáculos Públicos

El departamento de Espectáculos Públicos informó que durante el último mes se otorgaron 127 permisos de bailes, 35 para otros espectáculos; fueron inspeccionados confiterías, espectáculos de fútbol, de bailes, etc. en número de 877; se controlaron [illegible] 31 notificaciones y se labraron 12 actas por infracciones.

Los inspectores dependientes de la misma repartición realizaron 355 inspecciones a cines, 81 inspecciones técnicas y entregaron 32 cédulas de notificación.

Han sido calificadas 571 películas en planillas, 911 afiches, 1.960 fotografías. La Comisión Consultiva calificó 10 películas.

Pagaron haberes a los obreros de la Papelera del Norte

Culminó en la víspera el [illegible] proceso relacionado con la situación de la Compañía Papelera del Norte de Villa Ocampo, cuya inactividad desde el mes de enero del año en curso y la consiguiente falta de pago a su personal se había constituido en uno de los problemas capitales que afrontaba el gobierno provincial, pese a que las soluciones dependían exclusivamente de las autoridades nacionales.

Tras los anuncios efectuados por el gobernador Sánchez Almeyra, en relación con la efectiva disponibilidad del dinero para pagar los jornales atrasados y adoptar las medidas iniciales para la reanudación de las actividades, se procedió a liquidar haberes correspondientes a los meses de febrero a junio, inclusive, del año en curso, el reajuste salarial de abril y la primera cuota del sueldo anual complementario, a los 187 obreros y empleados de la fábrica, por un total de 52 millones 929.248 pesos moneda nacional.

En relación con la reanudación de las actividades industriales, se informó que ello podrá producirse en un lapso de 15 a 20 días, ya que será necesario previamente efectuar algunas reparaciones en las maquinarias, para lo cual no se contaba con los repuestos pertinentes. Estos han sido solicitados ya a Buenos Aires y se estima que estarán en Villa Ocampo en los próximos días.

La reactivación de la fábrica traerá como consecuencia una solución para los obrajes de la zona, ya que será preciso efectuar las debidas provisiones de leña para alimentar las calderas. Con ese fin se anunció que hoy iban a viajar a la zona de Villa Ana funcionarios de la administración de la Papelera, para concretar la provisión de combustible.

Convoca a docentes la Subcomisión pro Mejoras Económicas

La Subcomisión Pro-Mejoras Económicas del departamento La Capital ha convocado a los docentes para la reunión que se llevará a cabo pasado mañana a las 18 en la Casa del Maestro.

Durante el acto se tratará el informe dado a conocer por la Comisión Tripartita referente a sus actuaciones y la actitud a adoptar cuando finalice el 10 de setiembre el período de espera, ya que hasta el momento no existen resoluciones del Ministerio de Educación que avalen los trabajos presentados.

Dada la importancia de los asuntos a considerar las autoridades de la mencionada comisión ruega la asistencia de todos los docentes.

NOTAS DE ARTE

El mundo de la línea: Federico Aymá

Ingres (que era dibujante por antonomasia) afirma que el dibujo constituye las "tres cuartas partes y media de la pintura". Sin necesidad de invadir campos que en alguna medida tienen su propia individualidad (aunque estén compuestos por partes, como es el caso de la pintura), es indiscutible que la línea puede crear vínculos excepcionalmente ricos. Porque el dibujo es tan necesario al escultor como al muralista. Deben dibujar quienes construyen las artes del espacio habitable (arquitectos, ingenieros, diseñadores), tanto como aquellos que están dentro de las especulaciones gráficas en el mundo actual, de enorme proyección. La línea sensible y la línea geométrica, el contorno y la mancha, el dibujo estructurador y el creador, el realista y el fantástico, el dibujo caligráfico y el de valores, forman así una escala inabarcable, variada y casi infinita, a través de la cual pueden entrar desde la forma subjetiva a la objetiva, de acuerdo al temperamento y la intención de quien pulse el grafito o la pluma.

Federico Alma, joven valor santafesino, se ha compenetrado —desde sus comienzos— con las esencias del dibujo. Dentro de una dirigida disciplina, conducente a canalizar su destreza caligráfica, este exponente ha realizado una obra de interés. Con rigor y claro sentido conceptivo, han emergido de sus tintas y lápices diversas series de vigorosa expresividad. Mundos de síntesis primitiva alternando con crueles simbologías, han ido estructurando decantadamente el trabajo artístico de Aymá. Actualmente la galería de arte "El Galpón" ofrece, en sus blancas estancias de calle San Martín, un conjunto de sus dibujos elaborados en 1971.

De ese conjunto —alrededor de cuarenta obras— emerge ante todo la fuerza caracterizadora de la línea del autor. De la placidez al espasmo, de la ausencia al horror poblado de abismos, sus obras presentan una nutrida "galería" de estados anímicos. En la primera sala se presenta una excelente serie de rostros barbados, en diversas actitudes que bien pueden entrar dentro de la categoría de autorretratos. Un fino y penetrante enjambre lineal, con trasfondos subjetivos, hacen que el contemplador llegue a la intimidad de una raya, de una mancha aparentemente fugaz. Ofrecidos como apuntes, con la "connotación" sensible de un deslizar de la grafía sobre el papel, estos trabajos trascienden un extraño lirismo: casi secreto, sin alardes.

En la sala mayor de "El Galpón" se exhibe un conjunto heterogéneo de obras de Aymá. Hay rostros que parecieran huir de sí mismos; a veces son máscaras, monstruosas transformaciones, rasgos que deslizan una angustia infinita aunque a veces transparenten un ácido humorismo. Desde el joven al decrépito, edades físicas alternan con esos "estados del alma" que el plástico sabe indagar con talento y ductilidad lineal. La serie de apuntes llega, sin embargo, a un conjunto que su autor ha denominado "Matarlo atado" (números 14, 16, 24), trabajos que, intentando captar el horror de un acto sangriento, se debilitan en un planteo casi caricaturesco: tal la exageración de las formas.

Esta nueva muestra torna a ubicar su obra última dentro de una dualidad romántico-realista de promisorias proyecciones — T. I.

